

COMUNICADO OFICIAL # 3

DEPARTAMENTO DUAL

Estimado Estudiante y apoderado:

Junto con saludar cordialmente y darles la bienvenida, les compartimos información importante sobre el proceso de **Formación Dual** en nuestra escuela.

La Formación Dual es una **modalidad de formación que se realiza en alternancia entre el centro educativo y la empresa**, combinando el aprendizaje en el aula con la actividad práctica en el centro de producción.

Este año 2026 los estudiantes asistirán al sistema de formación en las siguientes fechas:

- 2°Medio: 2 días de visita a las empresas del 01 al 09 de junio. (Mayor información mes de **mayo** 2026). (empresas asignadas)

01 y 02 Jun.	Visita Guiada 2°AB
03 y 04 Jun.	Visita Guiada 2°CD
08 y 09 Jun.	Visita Guiada 2°EF

- 3°Medio: 1 semana de Experiencia en la Empresa del 10 de agosto al 04 de septiembre. (Mayor información mes de julio 2026). (Empresas asignadas)

10 al 14 Ago	Semana de Experiencia 3° AB
24 al 28 Ago	Semana de Experiencia 3° CD
31 al 04 de sep	Semana de Experiencia 3° EF

- 4°Medio: Formación en alternancia desde el 16 de Marzo según el Calendario Dual.
- La Práctica profesional es de 300 horas para los alumnos egresados de 4to medio 2026 e inicia desde el 16 de noviembre. (pueden optar a la reducción de horas, revisar RICE).
- Para el año 2026 se implementará una **plataforma digital de Aprendizaje Dual**, que permitirá a los estudiantes registrar su bitácora de actividades y realizar el marcaje de asistencia en línea. Dado que esta herramienta se encuentra actualmente en proceso de implementación, durante este período se trabajará bajo

una **modalidad híbrida**, utilizando tanto el cuaderno dual impreso como el inicio de la transición hacia el cuaderno digital.

- El cuaderno dual debe ser entregado los lunes de su semana escuela a las **07:55 hrs.** En caso de no presentarlo en ese horario, se registrará **inasistencia en su semana empresa.** (Debe contener 3 firmas: empresa, aprendiz y apoderado).
- Durante el mes de marzo, la evaluación del **cuaderno dual será de carácter formativo**, con el fin de que los estudiantes reciban retroalimentación sobre el correcto llenado del informe.
- A partir del mes de abril la evaluación del informe dual será sumativa y significará el 25% de la nota final de cada módulo de aprendizaje de los alumnos de 4to medio.
- La asistencia a las empresas en su semana de aprendizaje es obligatoria para los alumnos de 4to medio, por lo cual, las ausencias, retiros anticipados y cambios deben ser gestionados según nuestro reglamento interno de convivencia escolar (RICE).
- Los estudiantes de 4° medio deberán usar ropa de seguridad en la empresa que consiste en una polera y polerón institucional, un jeans tradicionales, uñas cortas y zapatos de seguridad, independiente del área en que se encuentren. En caso de que la empresa provea de ropa de seguridad harán uso de esas prendas, sin excluir las prendas que lo identifican como alumno(a) aprendiz dual.
- Los estudiantes de **3° medio 2026** podrán realizar un adelanto de **hasta 90 horas de práctica profesional** durante el mes de **enero de 2027**, en empresas gestionadas por ellos mismos.

Este adelanto permitirá que, al finalizar **4° medio**, puedan solicitar **reducción de horas de práctica**, acortando así los tiempos para su proceso de titulación.

Esperamos que este proceso sea una experiencia enriquecedora para todos nuestros estudiantes.

Les deseamos un excelente año 2026.

Atentamente.

Herminelly Vargas Zambrano
Jefa de Formación Dual
hevargas@educagrafica.cl
Marzo 2026.

